Guayaquil, 25 de Marzo de 1991

Señores Socios de
TEXTIMED S.A.
Ciudad.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos, me permito poner en conocimiento de ustedes que el resultado de TEXTIMED S.A. durante el ejercicio económico de 1990 es halagador. Los libros de Actas se mantienen al día. La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios. En general las operaciones y actos de los Administradores se ajustan a los Estatutos.

Atentamente,

ROBERTO GARZOZI
Gerente General

16 DIC 1991

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS